GRUPO

EDICIÓN ESPECIAL: CAJAMARCA - CHICLAYO - TRUJILLO - PIURA

PANORAMA

Los diarios del norte del Perú



DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN | PANORAMA, SÁBADO 29 DE MARZO DEL 2025 | AÑO 30 / N° 9248 PRECIO: S/. 1

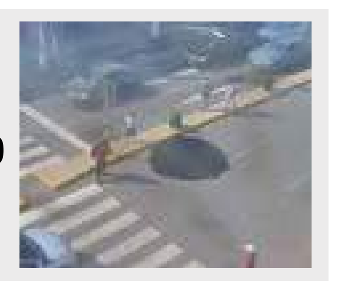
DESTRUYEN TORRE DE ALTA TENSIÓN

EN NUEVO ATAQUE A MINERA PODEROSA

- Personas armadas ingresaron a un sector de la empresa a balazos, acabando con la vida de un trabajador.
- La violencia en Pataz sigue en aumento. El panorama en esta zona de la región La Libertad es crítico.

TRUJILLO

“Hay riesgo que sigan colapsando tuberías de agua y desagüe”



CAJAMARCA

Ampliación del aeropuerto es un proyecto estratégico





POR NO COBRAR ARRIENDO EN MERCADOS

Formulan denuncia penal contra MPCh



PIURA

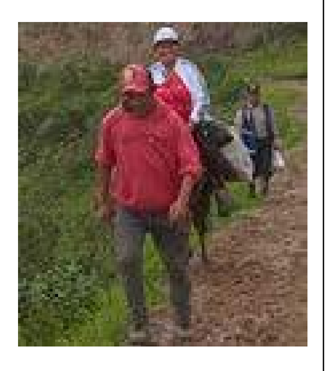
Diresa descarta suero letal en la región

CUMPLIDA 7MA FECHA EN CAJAMARCA



Juvenil UTC no suelta la punta

Docentes recorren más de 5 horas para dictar clases



Miracosta, Chota, Cajamarca (Por: Reynaldo Núñez Idrogo).- A lomo de acémila y otros tramos caminando, docentes que laboran en la Institución Educativa Ricardo Palma de San Juan de Unicán, en el distrito de Miracosta, provincia de Chota, región Cajamarca, recorren más de cinco horas para llegar a dictar clases.
Esto, ante la falta de vías de comunicación en buen estado y lo dificultoso que se han convertido los caminos como consecuencia de las fuertes lluvias que se registran en la zona.
El plantel de San Juan de Unicán acoge, este año, a 50 alumnos. Los profesores formularon un llamado a las autoridades locales, regionales y al Gobierno Central, para intervenir y construir caminos que garanticen el adecuado acceso.
San Juan de Unicán es uno de los centros poblados de Miracosta, situado en una zona cercana a la frontera con la región Lambayeque, y la población es quechuahablante.

Operativos a cantinas



Cutervo (Cajamarca).- La Municipalidad Provincial de Cutervo, a través de la Subgerencia de Comercio, Licencia y Control Sanitario, llevó a cabo un operativo sorpresivo en cantinas de la ciudad, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las normativas locales sobre licencias, horarios y medidas de seguridad.

Durante la inspección se aplicaron sanciones a los establecimientos que no cumplieron con las regulaciones, reforzando así el compromiso de garantizar un ambiente seguro y ordenado en los locales que expenden bebidas alcohólicas.

Estas acciones forman parte de los esfuerzos continuos de la Subgerencia de Comercio, para asegurar que todos los comercios cumplan con las leyes locales, promoviendo la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Cutervo: rondas urbanas se declaran en vigilancia ciudadana las 24 horas

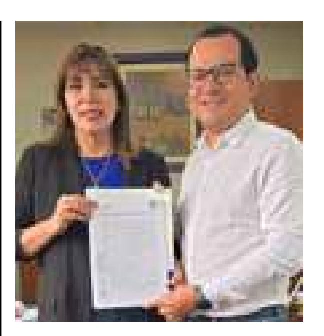
PARA FRENAR OLA DELINCUENCIAL Y HACER FRENTE A SICARIOS QUE DEAMBULAN LIBREMENTE POR LAS CALLES DE ESTA CIUDAD.



Cutervo (Cajamarca).- Ante los hechos de sangre ocurridos el miércoles 26 de marzo, en horas de noche, en esta ciudad, que acabaron con la vida del comerciante Félix Espinoza Cubas, el Comité Provincial de Rondas Urbanas de Cutervo emitió un pronunciamiento.
"Las rondas urbanas y sus bases expresan su enérgica protesta contra los autores del execrable crimen. Exigimos a la Policía y Ministerio Público realizar las investigaciones correspondientes para capturar y sancionar con todo el peso de la ley a los autores", dice el documento.
Afirman que los hechos de violencia que sacuden al país son producto de la incapacidad y corrupción en las altas esferas del Estado. "Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial están involucrados en graves escándalos de corrupción que repercute en la deslegitimación de las instituciones y, por ende, en la lucha contra la inseguridad ciudadana", remarcan.
Asimismo, exigen a quienes dirigen el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec), a convocar en el más breve plazo a todas las instituciones y organizaciones locales para activar un Plan de Lucha contra la Inseguridad Ciudadana.
Invocan, del mismo modo, a todos los barrios y sectores del ámbito urbano de Cutervo a organizarse y coordinar con el Comité Provincial de Rondas Urbanas para realizar rastrillajes, operativos e intervenciones. "Coordinaremos con las rondas campesinas y centrales independientes para fortalecer la organización rondera en el ámbito provincial de Cutervo", añaden.

VIGILANCIA CIUDADANA

"Las Rondas Urbanas de Cutervo nos vemos en la necesidad de declararse en vigilancia ciudadana las 24 horas del día, para frenar la ola delincuencial y hacer frente a los sicarios que deambulan libremente por las calles de la ciudad", señalan en el pronunciamiento.
Finalmente, anuncian que seguirán realizando operativos en el ámbito urbano de Cutervo. "La vigilancia ciudadana permanente nos debe llevar a vivir en un pueblo tranquilo y pacifico. Los sicarios y delincuentes no nos vencerán. Nuestra lucha no cesará hasta lograr la pacificación de nuestro pueblo", concluyen.



Chilete tendrá su coliseo multiusos

Chilete (Contumazá, Cajamarca).- El Gobierno Regional (GORE) de Cajamarca y la Municipalidad Distrital de Chilete firmaron un convenio para coejecutar el coliseo multiusos Las Gemelas de esta localidad, obra que demandará una inversión de 6 millones 49 mil 850 soles.

El proyecto se ejecutará en un área de 2 mil 300 m2 y contempla -entre sus metas- la construcción de losas deportivas con grass sintético, graderías, camerinos, techo de estructura metálica, iluminación, mobiliario y equipamiento, muros de contención y servicios higiénicos.

"La gestión regional trabaja para mejorar las condiciones de vida de la población, así como promover y masificar la práctica deportiva en la niñez y juventud, por lo que nos comprometemos a coejecutar el coliseo de Chilete", expresó la gerenta general del GORE de Cajamarca, Rocío Portal Vásquez.



Director y Gerente General del Grupo Panorama: **ARMANDO LOLI SALOMÓN**
Teléfono: 915 121 966
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188

Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

VENTAS Y PUBLICIDAD : CHICLAYO: HAYDEE MINAYA, celular 979491141 email: hminayapublipanoramacix@gmail.com - CAJAMARCA : NURY ESTRADA Celular 979332668 email panoramacaj@yahoo.com.ar

CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE CAJAMARCA A FAVOR DE CONVERTIRLO EN UN AERÓDROMO INTERNACIONAL.

Ampliación del aeropuerto Armando Revoredo es un proyecto estratégico con visión de futuro



Cajamarca.- La Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca se ha pronunciado a favor de la ampliación del aeropuerto Armando Revoredo Iglesias, por tratarse de un proyecto estratégico con visión de futuro que fue propuesto desde el 2021, diseñado para convertirlo en un aeródromo internacional que impulse el desarrollo económico y turístico de la región.

A través de un comunicado recuerda que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones hace varios años ha adquirido terrenos aledaños al aeropuerto, duplicando su extensión y mejorando la conectividad aérea.

"Este crecimiento permitirá recibir aeronaves de mayor capacidad y ampliar rutas nacionales e Internacionales; sin embargo, en el lote de terreno El Castillo existe una capilla deteriorada con pinturas murales en adobe", señala.

"Con informe técnico de la entidad competente se solicitó el inicio del procedimiento administrativo ante la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca para el retiro de la denominación de Patrimonio Cultural a la Casa y Capilla denominada ex Casa Hacienda Tartar, con posibilidad de una reubicación de los murales que permita una adecuada conservación y apreciación por parte de la comunidad", se lee en el documento.

CONGESTIÓN VEHICULAR

Asimismo, precisan que actualmente el aeropuerto enfrenta problemas de congestión vehicular, con vuelos limitados hasta las 5:00 p. m.; con mal tiempo se restringe el aterrizaje por la falta de visión de los pilotos y el tamaño reducido de la pista, insuficiencia en salas de espera, espacios reducidos para la zona de equipajes y estacionamiento.

"El proyecto de ampliación está diseñado para vuelos internacionales y nacionales en todos los horarios y conectará a Cajamarca con destinos estratégicos y comerciales como Cuzco, Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Tarapoto y Chachapoyas", dice el comunicado.

"Actualmente el Viceministerio de Cultura, Patrimonio e Industrias Culturales tiene a su cargo el trámite para el retiro de condición cultural de la Casa Hacienda en mención y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca, la responsabilidad de hacer más célere el seguimiento; sin embargo, han trascurrido 4 años sin haber emitido la resolución que corresponde, trabando este importante proyecto que promoverá mayor dinámica económica y comercial para Cajamarca", se remarca más adelante.

UNA MESA TÉCNICA

"La Cámara de Comercio en su condición de representante de la sociedad civil, ha propuesto la instalación de una mesa técnica que analice esta problemática y proponga alternativas que viabilicen el proyecto de ampliación del aeropuerto, tan necesario para los cajamarquinos. A esta iniciativa se ha sumado también la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca y otras instituciones competentes con el tema", se puntualiza en otro momento.

Finalmente, la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca formula un llamado a la unidad: "Instamos a la población, autoridades y sector privado a respaldar este proyecto. Cajamarca no puede perder esta oportunidad de crecimiento por trabas burocráticas y falta de consenso. Es momento de actuar juntos por el desarrollo y la modernización de nuestra región".



Se coordinan acciones en Los Baños del Inca

SOBRE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE DESASTRES.

Los Baños del Inca (Cajamarca).- En las instalaciones del auditorio comunal, la Municipalidad de Los Baños del Inca realizó la reunión del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres, con la participación de diversas instituciones públicas y privadas.

Durante el encuentro se evaluaron los trabajos ejecutados en el último año y se coordinaron las acciones a implementar en el 2025 para seguir reduciendo el impacto de fenómenos climáticos en el distrito.

La reunión fue organizada por la Subgerencia de Riesgos de Desastres y estuvo encabezada por el alcalde Jaime Mantilla Silva, junto al subgerente del área, Víctor Cerdán.

También participaron representantes de la Policía Nacional del Perú, el Ejército del Perú y otras entidades comprometidas con la seguridad del distrito.

IMPACTOS MÍNIMOS

El burgomaestre destacó los esfuerzos de la municipalidad en la ejecución de preventivas, resaltando los trabajos de descolmatación de ríos, quebradas y puntos críticos, en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

"Gracias a estas acciones, el impacto de las lluvias intensas ha sido significativamente menor que en años anteriores", destacó Mantilla.

Por su parte, Víctor Cerdán instó a fortalecer la cooperación entre las instituciones para continuar ejecutando estrategias que minimicen los riesgos de desastres.

MP, MPJ y PNP se unen por seguridad ciudadana



Jaén (Cajamarca).- En un esfuerzo conjunto por fortalecer la lucha contra la delincuencia en la provincia de Jaén, el presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lambayeque, Gilmer Robinson Jara Vergara, encabezó una reunión interinstitucional con la participación del alcalde de la Municipalidad Provincial de Jaén (MPJ), José Tapia Díaz, fiscales y representantes de la Policía Nacional del Perú (PNP).

Este encuentro, realizado en el auditorio del Ministerio Público (MP), tuvo como principal objetivo analizar y diseñar estrategias para mejorar la seguridad ciudadana en la localidad.

Durante la reunión, se presentaron las estadísticas más recientes de criminalidad, que evidencian un aumento preocupante en delitos como la extorsión, la receptación de vehículos robados, el hurto y la conducción en estado de ebriedad.

Campaña "Menos plástico, más vida"

Cajamarca.- La Municipalidad Provincial de Cajamarca, a través de la Gerencia de Desarrollo Ambiental, realizó la campaña "Menos plástico, más vida", en la Plazuela Amalia Puga.

El objetivo de esta jornada fue impulsar la reducción del uso de plásticos y el cuidado del medio ambiente.

Luis Alberto Sarmiento Escobar, coordinador nacional del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal Educca), del Ministerio del Ambiente, destacó la importancia de reemplazar bolsas plásticas por alternativas sostenibles.

Además, aliados estratégicos como Newmont ALAC, Resurgir Verde e INPE participaron activamente, reafirmando su compromiso con la conservación ambiental.

"HACE MÁS DE DIEZ AÑOS SE HABLA DE ESTO, PERO SEDALIB NO TUVO LA CAPACIDAD DE RENOVAR LAS REDES DE TRUJILLO", DICE EL ALCALDE.

"Hay inminente riesgo de que sigan colapsando las tuberías de agua y desagüe", advierte Mario Reyna



Trujillo (La Libertad).- Sedalib es una tortuga coja. Ninguna empresa privada es tan lenta, no solo en dar un servicio sino también en atender a sus usuarios. Hay mucho por hacer allí, por corregir para seguir mejorando. Hay que dejar las tercerizaciones y que los trabajadores hagan su labor, dijo el alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez.

"Basta ya de tercerizaciones. Basta de más huecos en las pistas de la ciudad por culpa del estado de las redes sanitarias, Cualquiera de estos días puede ocurrir una tragedia", manifestó ante las continuas apariciones de forados, como los ocurridos últimamente en la avenida España.

Estamos ante un inminente riesgo de que sigan colapsando las tuberías. Hace más de diez años que se habla de eso y no hubo la capacidad en Sedalib de ejecutar estas obras, pese a que tienen más de 200 millones desde el año pasado que no utilizan. No han tenido la capacidad de ejecutar ese dinero, señaló.

uchos aún creen que la Municipalidad de Trujillo maneja Sedalib, pero eso no es así. La municipalidad no tiene nada que ver en estas intervenciones y en la parte administrativa y ejecutiva de Sedalib. Solo pone un director, los otros dos lo ponen el Ministerio de Vivienda y el Gobierno Regional, explicó.

Indicó que la municipalidad no pone a quienes tienen a cargo la administración de la empresa. "El actual presidente del directorio lo puso la anterior gestión, de Arturo Fernández, y el presidente del directorio, que soy yo, no tiene manejo administrativo en Sedalib", aclaró.

CAMBIOS URGENTES

Trujillo necesita el cambio urgente del tendido de las tuberías de agua y desagüe. La empresa tiene muchos cuestionamientos de la población por la falta de ejecución en estos proyectos y porque tercerizan todo y no vemos avances, añadió.

Para el burgomaestre, no es posible que una empresa como Sedalib tenga que estar incrementando los costos de los servicios y no muestre avances visibles en las labores que les corresponden. Ellos subsisten por el pago de los recibos y están en la obligación de dar un buen servicio, de atender eficientemente a sus usuarios. Allí hay que corregir muchas cosas.

"He ido al local de Sedalib, nos hemos reunido con todos los funcionarios y el directorio para buscar soluciones, con el ánimo de querer colaborar en la solución de su problemática, pero no sabemos porque no se utilizan los recursos económicos que tienen para estos proyectos de renovación de las redes de saneamiento", precisó.

"La población tiene derecho a conocer porque no se ejecutan esos más de 200 millones de soles que tienen desde el año pasado en sus cuentas", manifestó, finalmente.

Alcalde advierte paro en Pataz para el 5 de mayo

Pataz (La Libertad).- Fuerte y claro. El alcalde de Pataz, Aldo Carlos Mariños, advirtió al ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, que su provincia se encuentra al borde de la paralización.

El ultimátum se debe al incumplimiento en la entrega del expediente técnico para el asfaltado de la vía nacional Mamahuaje-Tayabamba-Chagual, una obra largamente esperada por la población.

"Queda en sus manos que la provincia de Pataz se vea paralizada. Las rondas campesinas, el 5 de mayo, se van a un paro indefinido. Más de 100 mil patacinos en las calles y yo, junto a los 13 burgomaestres distritales vamos a acompañar al pueblo. No los vamos a dejar solos", aseguró.

"Tiene la tarea usted para evitar eso. Para ello hay que culminar la elaboración del expediente técnico que debió estar concluido el 2024. No se ha cumplido. Nos queda un mes para poder culminar y evitar ese paro", declaró enfáticamente el alcalde Carlos Mariños.

Estas afirmaciones se produjeron durante una reunión realizada en la ciudad de Trujillo, donde la autoridad edil se reunió con sus homólogos distritales y el gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta.



Agallpampa: se hundió puente "Calzón Caído"

Agallpampa, Otuzco (La Libertad).- Un incidente alarmante tuvo lugar en el distrito de Agallpampa, provincia de Otuzco, cuando el puente "Calzón Caído" cedió ante el peso y la excesiva humedad por las intensas lluvias que azotan a la región La Libertad.

El colapso parcial de la estructura dejó un camión de placa T4Q-846 atrapado, con sus llantas traseras suspendidas en el aire, fuera de la superficie de la vía.

El suceso ha generado gran preocupación entre los habitantes locales, quienes dependen de este puente para su conectividad diaria. El deterioro de la infraestructura representa un peligro inminente para la seguridad y el tránsito de vehículos y peatones. Ante esta situación, los residentes han formulado un llamado urgente al alcalde del distrito de Agallpampa, Gilmer García, solicitando una intervención inmediata para la reparación del puente y la prevención de posibles tragedias.



IMPORTANTE

El puente "Calzón Caído" es un punto neurálgico para la comunicación y el transporte en la zona. Su estado actual de deterioro no solo dificulta el paso de vehículos, sino que también pone en riesgo la integridad de quienes lo utilizan.

La comunidad demanda una acción rápida y eficiente por parte de las autoridades para evaluar los daños y llevar a cabo las reparaciones necesarias, garantizando así la seguridad de todos.

VER RUTAS ALTERNAS

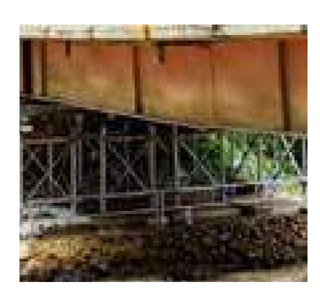
Mientras se llevan a cabo las labores de reparación, se recomienda a los conductores tomar precauciones y buscar rutas alternas para evitar contratiempos y riesgos innecesarios. Es fundamental que la población se mantenga informada sobre el estado del puente y las vías circundantes a través de los canales oficiales de comunicación.

Al borde del colapso puente en vía Julcán-Huamachuco

La Libertad.- El puente que conecta a Julcán y Huamachuco presenta serios problemas en su estructura, con una enorme grieta en uno de los extremos que compromete seriamente su estabilidad.

Esta situación ha generado una creciente preocupación entre los conductores, porque estructura del puente se encuentra en estado crítico, al borde del colapso, informó Jh Noticias.

A diario, agricultores, transportistas y pasajeros, incluso peatones, dependen de esta vía, pero su avanzado deterioro la ha convertido en un peligro latente para quienes la cruzan.



Su posible colapso no solo pondría en riesgo la vida de los transeúntes y choferes, sino que también generaría un impacto severo en la economía local de esta zona altoandina, de las provincias de Julcán y Sánchez Carrión, en la región La Libertad.

PERSONAS ARMADAS INGRESARON A UN SECTOR DE LA EMPRESA A PUNTA DE DISPAROS, ACABANDO CON LA VIDA DE UN TRABAJADOR.

Con explosivos destruyen torre de alta tensión en nuevo ataque a minera Poderosa en Pataz

Pataz (La Libertad).- La violencia en Pataz sigue en aumento y la minera Poderosa vuelve a ser víctima de un ataque en sus instalaciones. La madrugada de este viernes, 28 de marzo, un grupo armado atacó la infraestructura de la compañía y, con el uso de explosivos, derribaron una torre de alta tensión, afectando el suministro eléctrico de la zona y ocasionando la muerte de un minero.

Este atentado es parte de una serie de incidentes violentos que han golpeado a la empresa en los últimos años, presuntamente vinculados al auge de la minería ilegal en la región La Libertad.

El panorama en esta zona de La Libertad es crítico, ya que, según cifras oficiales, los ataques a la minera suman 17 en los últimos años. En estos episodios han perdido la vida 18 trabajadores, mientras que grupos de mineros ilegales han tomado al menos 25 galerías.

A pesar de la presencia de las fuerzas del orden y del estado de emergencia decretado para frenar la escalada de violencia, los atentados continúan.

UNA NUEVA ARREMETIDA

El reciente ataque se llevó a cabo en la madrugada del viernes 28 de marzo. Personas armadas ingresaron a un sector de la minera a punta de disparos, acabando con la vida de un trabajador. El ataque también causó que otros 50 empleados de la mina presentaran síntomas de gaseamiento debido a la quema de llantas por parte de los agresores. Estos trabajadores fueron evacuados a una posta médica para recibir atención.

Ante esta situación, la minera activó inmediatamente un plan de emergencia para restablecer el suministro eléctrico, el cual se vio afectado por la destrucción de una torre de alta tensión (N° 33) de 60 KV.

La mina Poderosa emplea a 291 mineros artesanales bajo contratos formales de explotación, quienes forman parte del Taller de Socialización de Misiones, un programa organizado por la Asociación de Pataz.



Este atentado se suma a los registrados en enero de este año, cuando en dos oportunidades se utilizaron explosivos para volar torres eléctricas que abastecían de energía a la minera.

De acuerdo con un comunicado emitido por la empresa minera en enero de este año, este tipo de ataques estarían relacionados con la expansión de la minería ilegal en la provincia de Pataz, donde operan grupos delictivos con control sobre diversos sectores.

EXIGEN UNA RESPUESTA

Mediante un comunicado, Poderosa informó que ha venido avanzando en la construcción de infraestructura para controlar la zona y garantizar la seguridad de los trabajadores, instalando tres puntos de control.

No obstante, la empresa subrayó la responsabilidad del Congreso de la República en la gestión de este problema, ya que en diciembre pasado se registró un incremento en la actividad de los mineros ilegales, quienes siguen operando con total impunidad.

Poderosa destacó la urgencia de que el Estado actúe con determinación y contundencia para combatir y frenar el avance de la minería ilegal, un problema que afecta gravemente la seguridad y desarrollo de la región.

CRECIENTE VIOLENCIA

La crisis de seguridad en Pataz ha llevado al Gobierno a decretar el estado de emergencia en varias ocasiones, con el fin de restablecer el orden y frenar los atentados. Sin embargo, las medidas implementadas no han logrado reducir el impacto de la violencia en la zona, donde los grupos ilegales siguen operando con impunidad.

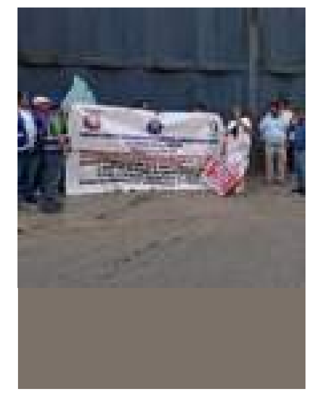
El aumento de los ataques ha generado preocupación en la población, pues la presencia de organizaciones criminales no solo afecta a la minería formal, sino que también ha provocado un incremento en otros delitos como la extorsión y el sicariato. De acuerdo con testimonios recogidos en la zona, la minería ilegal se ha convertido en una de las principales fuentes de financiamiento de estos grupos, lo que dificulta aún más su erradicación. (Fuente: Infobae).

Trabajadores de Sedalib acatan paro de 24 horas

Trujillo (La Libertad).- Trabajadores de la empresa del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad (Sedalib) acataron ayer una paralización de 24 horas en contra de la eventual privatización de la compañía del agua y también contra la designación del apepista Frank Sánchez en el directorio de Sedalib.

El Sindicato Único de Trabajadores de Sedalib (Sutesalib) y el Sindicato de Trabajadores Empleados de Sedalib (Sitesalib) se unieron en las demandas y advirtieron que de darse a privados la empresa, habría despidos masivos de trabajadores y obreros.

Sitesalib afirmó que Proinversión proyecta construir en Trujillo una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) por 398 millones de dólares. Agrega en un comunicado que será concesionada al sector privado por 25 años y todos los usuarios tendrán que pagar tarifas altas. Por ello, rechazan el proyecto y piden una mesa de diálogo con Sedalib, el Ministerio de Vivienda, ProInversión, comuna de Trujillo y Gobierno



Regional.

En tanto, Sitesalib, consideró que la designación del apepista Frank Sánchez Romero en el directorio de Sedalib, es cuestionable y politizada por haber estado llena de supuestas irregularidades que apartaron a candidatos con mejor perfil. En su comunicado, Sitesalib coincide en que con estos actos se trata de apoderarse de la empresa del agua par luego privatizarla.

Por su parte, ante la medida de fuerza, Sedalib llamó al diálogo alturado y constructivo entre todas las partes interesadas en el megaproyecto de la PTAR, aclarando que las diversas instancias estatales, privadas y legales respetarán la estabilidad laboral.

INFORMACIÓN ES INEXACTA

A su vez, la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), emitió un comunicado, igualmente, en donde refiere que hay información inexacta entre los trabajadores.

Dictaron prisión preventiva para “Parqueros de Pataz”

La Libertad.- El Equipo N° 03 de la Fiscalía Especializada Contra la Criminalidad Organizada de La Libertad, integrado por el fiscal provincial Rafael Gonzales Hurtado y sus fiscales adjuntos Andrea Lavado Pérez, Imelda Gisselle Sifuentes López y José Andrés Quispe Lozano, logró se declare fundado el requerimiento de 36 meses de prisión preventiva contra William Iván Gómez Alayo, Pedro Pablo Broncales Baltodano, Darío Vera Benites y Leyder Cruger Agreda Chacón, integrantes de la organización criminal “Parqueros de Pataz”.

Esta red delictiva, dedicada al hurto agravado, minería ilegal agravada y corrupción de funcionarios, fue desarticulada el 14 y 15 de julio de 2024 con la detención de su líder, Gregorio Palermo Segura Marcelo, en Chiclayo, cuando intentaba fugar hacia la Selva junto con otros miembros de la organización.

Durante la investigación, el Ministerio Público demostró que dentro del teléfono celular del líder se halló un documento confidencial del informe policial que solicitaba su detención, lo que permitió que otros integrantes lograran escapar.


PIDEN EL INICIO DE DILIGENCIAS POR PRESUNTOS DELITOS EN PERJUICIO DEL ESTADO.

POR EL NO COBRO DE LA MERCED CONDUCTIVA EN MERCADOS

Formulan denuncia penal contra la MPCh

ANTUANNE BRAVO DÍAZ
CHICLAYO

Por los presuntos delitos de omisión de funciones, corrupción y colusión agravada en perjuicio económico al Estado, fue denunciada la alcaldesa de Chiclayo, Janet Cubas, sus actuales regidores, el administrador del mercado Modelo y ex funcionarios por el no cobro de la merced conductiva con respecto a la Ordenanza N° 016-2020.

Este documento fue presentado por el ciudadano Óscar Saavedra Rodríguez ante la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Chiclayo y el escrito refiere que, con fecha 7 de agosto del 2020, se aprobó la Ordenanza Municipal N.° 016-2020-MPCH/A, que aprueba el reglamento de mercados y en su artículo segundo establece:

"(...) la presente ordenanza, únicamente para efectos de la cobranza de merced conductiva entrará en vigencia al día siguiente de cumplido el estado de Emergencia Sanitaria por la COVID-19, normado por el Gobierno Central para todos los demás extremos entrará en vigencia al día siguiente de su publicación conforme a ley", se indica.

Asimismo, señalan que el estado de Emergencia se cumplió el 27 de octubre del 2022, de acuerdo al Decreto Supremo N.° 130-2022-PCM, donde el gobierno oficializa el fin del estado de emergencia sanitaria COVID-19.

Por lo que, en consecuencia, solicitan que habiendo transcurrido más de 2 años y medio sin haberse aplicado, se habrían coludido y generado un perjuicio económico al Estado. "(...) esta omisión ha generado un perjuicio económico al Estado por más de 3 millones de soles durante el periodo de no cobranza", señalan.

En los medios probatorios, se sustenta la Ordenanza municipal N.° 016-2020-MPCH/A, aprobado por Unanimidad por el concejo municipal, de fecha 6 de agosto de 2020, y al momento de la aprobación de dicha ordenanza, habría estado como regidor Percy Milton Espinoza Gonzales, actual funcionario de la sub gerencia de promoción empresarial.

MÁS DATOS

Los comerciantes de los mercados administrados por la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCh), exigieron reducir el alza de la merced conductiva a un monto considerable, debido a que se pretende cobrar más del 600 % de lo habitual.

COVISOL SEÑALÓ QUE NO REPRESENTA PELIGRO

Puente Reque podría colapsar por falta de evaluación

Reque. El alcalde de Reque, Manuel Neciosup, refirió que puente de su jurisdicción no ha sido evaluado hasta la fecha y que no permitiría garantizar su permanencia porque cuando haya un incremento superior, éste podría tener consecuencias.

"La evaluación fue hace un año y nosotros estamos incidiendo en que se tenga que fortalecer toda la defensa ribereña porque si no se hace, podríamos tener una situación adversa porque podría caerse el puente. Lamentablemente, estamos expuestos al silencio de las autoridades porque no hacen su trabajo como debería de ser. Podríamos decir que tenemos que esperar un incremento sustancial y nos puedan brindar atención", refirió.


PIDEN LA REVISIÓN DE PUENTE

Es importante mencionar que la fiscalía verificó que la estructura del puente presenta un enrocamiento en sus pilares.


DDC PROTEGERÁ ZONAS ARQUEOLÓGICAS EN SEMANA SANTA.

Huaqueos son los más frecuentes en Semana Santa

Chiclayo. En la cercanía a Semana Santa, los huaqueos son los más recurrentes por una acción tradicional que tendría más de 30 años, según refirió el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC), Carlos Wester La Torre.

Entre las huacas más afectadas están las del Valle de Zaña, las que se encuentran ubicadas por la zona de Cayaltí, lugares recurrentes donde se van a huaquear. "Todo esto se hace con motivos tradicionales y algunas veces también se utilizan para otros fines y esperamos que no haya ningún reporte de huaqueo para estas fechas religiosas", mencionó Wester La Torre.

Asimismo, informó que la DDC y la Unidad Ejecutora (UE) realizan un plan de protección del dominio por Semana Santa con el desplazamiento de personal, en las tres provincias de la región, con el objetivo de garantizar que no se produzcan hechos que atenten contra el patrimonio cultural.

RÍO LA LECHE DEJÓ AISLADAS VARIAS COMUNIDADES Y SUSPENDEN CLASES EN REGIÓN

Lluvias golpean a zonas rurales en Lambayeque

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO


LLUVIAS Y CRECIDAS DE RÍO DEJAN AISLADAS VARIAS COMUNIDADES EN LA REGIÓN LAMBAYEQUE.

Una crítica situación viven miles de pobladores de la zonas rurales de la región Lambayeque, al quedar aislados y expuestos al peligro, a consecuencia de las precipitaciones que se vienen suscitando en los últimos días.

La provincia de Ferreñafe fue una de las jurisdicciones más afectadas por las lluvias, luego de que el incremento de las aguas del río La Leche arrasara con todo a su paso, llevándose incluso un puente artesanal, que era usado como una vía de acceso para conectar algunos centros poblados del distrito de Pítipo.

La crecida del caudal ocasionó que se derrumben los palos y guayaquiles que brindaban soporte al provisional puente, elaborado por los propios moradores, con una longitud de casi 20 metros, ante la falta de una obra por parte del estado. Este derrumbe dejó incomunicados a los sectores de Tres Puentes A y B, San Lucas, Manchuria, Magdalena, y otros caseríos.

Los escolares de toda esta zona, fueron los más perjudicados, ya que no pudieron llegar hasta su centro de estudios. La mayoría de menores, estudia en el colegio Juan Aurich Pastor del centro poblado de Batángrande y siempre en temporadas de lluvias, corren un gran riesgo, para no dejar de aprender.

"Las autoridades deben acercarse a ver lo que pasamos los pobladores todos los años, siempre quedamos aislados en épocas de lluvias. El día de hoy no he podido mandar a mi hija al colegio, por este motivo, ya que hacerla ir por una ruta más larga y peligrosa, atravesando el caserío de Santa Clara, se gasta más de 20 soles, lo cual es perjudicial", indicó una pobladora.

> **Los agricultores, fueron uno de los más afectados, debido a que no pudieron llevar sus productos al quedar varados.**

Por otro lado, en la provincia de Lambayeque, los distritos de Olmos, Motupe, Pacora, Jayanca, Mórrope y Salas, atravesaron una similar situación. Ante ello, la Dirección de la Unidad de Gestión Local, dispuso suspender las clases con la finalidad de salvaguardar la integridad de la comunidad educativa.

Pase vehicular restringido a Olmos y Jaén

- **El distrito de Olmos, fue golpeado por las lluvias, donde se restringió el pase hacia la zona de influencia del Proyecto Olmos, debido a la dificultad para llegar hasta las empresas agroexportadoras.**
- **Mientras que en el centro poblado Insculás, la población solicitó la instalación de un drenaje de evacuación de las aguas superficiales, al quedar inundados.**
- **El tránsito vehicular también quedó interrumpido en los kilómetros 68 y 101 de la carretera Pomahuaca (Cajamarca) y Olmos (Lambayeque), a raíz de derrumbes ocasionados por las precipitaciones.**


REQUISA EN PENAL DE CHICLAYO

REQUISA EN PABELLONES

Encuentran droga en Penal de Chiclayo

Chiclayo. La Primera Fiscalía Especializada en Prevención del Delito de Chiclayo, en colaboración con la Policía Nacional del Perú, realizó un operativo extraordinario de requisa en el Establecimiento Penitenciario de Chiclayo, donde se detectó el ingreso de múltiples sustancias prohibidas comercializadas por los reos.

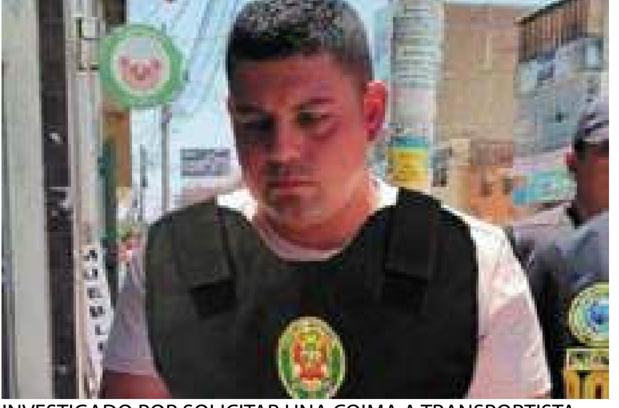
Durante la intervención se encontró tanto en el Pabellón "3" y "4" sustancias ilícitas, como Pasta Básica de Cocaína (PBC), Clorhidrato de Cocaína y Cannabis Sativa (Marihuana). En total, se incautaron 186 bolsitas con PBC, 305 bolsitas con Clorhidrato de Cocaína, 324 envoltorios con Marihuana y otros productos de similares características, que serían contabilizados.

ALFÉREZ SERÁ RECLUIDO EN EL PENAL DE CHICLAYO POR 9 MESES

Dictan prisión preventiva contra efectivo policial de la Comisaría de Lambayeque

Chiclayo. El 10° Juzgado de Investigación Preparatoria de Chiclayo dictó prisión preventiva por el plazo de 9 meses, contra el alférez PNP Erick Pérez Marcelo, quien es procesado penalmente por el delito de cohecho pasivo impropio en agravio del Estado.

El requerimiento fue presentado por el Segundo Despacho Fiscal a cargo de la fiscal provincial Ana Zegarra Azula, y el día de ayer, en audiencia los representantes del Ministerio Público, sustentaron que el alférez Pérez Marcelo, quien laboraba en la Comisaría de Lambayeque, al parecer solicitó en compañía de otro suboficial, una coima de 100 soles a un transportista, luego de haberlo intervenido en las inmediaciones del parque infantil.


INVESTIGADO POR SOLICITAR UNA COIMA A TRANSPORTISTA.

Sin embargo, su situación legal del efectivo, se complica aún más, a consecuencia que su cómplice el agente Harrinson Valdera Damián, se ha sometido a la terminación anticipada y confesó su delito, es decir aceptó que participó en este acto de coima, por órdenes del alférez, donde se concretó el pago enviándole a un tercero.

DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DEL RÍO PIURA.

ANIN entrega los terrenos para expedientes técnicos



Piura.- La Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) ha dado un paso clave en la gestión del riesgo de inundaciones en la región Piura, con la entrega de terrenos para la elaboración de expedientes técnicos de defensas ribereñas.

Esta acción marca el inicio del Plan de Intervenciones Rápidas (PIR) de Soluciones Integrales del Río Piura, una estrategia fundamental para la protección de las comunidades vulnerables.

Tal como se anunció en la última Comisión Técnica de Coordinación del Proyecto Solución Integral Río Piura y Drenaje Pluvial en Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre y Catacaos, se concretó la entrega total del terreno para desarrollar los expedientes técnicos del paquete 2 de intervención rápida. Este comprende los proyectos Chulucanas (CUI 2578738), Vicús (CUI 2435221), Pabur (CUI 2593150) y Franco Bajo (CUI 2596426).

La ceremonia contó con la presencia del alcalde provincial de Morropón-Chulucanas, Richard Baca, y el burgomaestre distrital de La Matanza, Orlando Chiroque, quienes destacaron la importancia de estas obras para fortalecer la seguridad de la población ante el riesgo de desbordes e inundaciones.

El estudio a nivel de expedientes técnicos del paquete 2 tiene un presupuesto contratado de S/ 2 584 375.68 y un plazo de ejecución de 90 días calendario.

MÁS DATOS

Las autoridades realizan una revisión exhaustiva en los centros escolares con la finalidad que el año escolar 2025 se lleve de manera normal en favor del alumnado, los profesores y padres de familia.

ENTREGA TERRENO

Como parte de esta actividad, también se suscribió el acta de entrega del terreno donde se desarrollará el estudio técnico del proyecto individual "Creación del servicio de protección en riberas del río Piura, vulnerable ante el peligro en los sectores San Vicente - San Rafael, Olivares - Parales" (CUI 2568071), el cual cuenta con un presupuesto de S/ 1 260 480.30 y un plazo de ejecución de 90 días calendario.

A la entrega del terreno asistieron representantes de la Municipalidad Distrital de Castilla, el Proyecto Especial Chira-Piura, la Junta de Usuarios Medio y Bajo Piura, además de delegados de la entidad contratante, la empresa consultora a cargo del estudio y el equipo de supervisión. Durante la jornada, se inspeccionaron los puntos estratégicos donde se desarrollarán los trabajos, formalizando así el inicio del plazo contractual.

Estas intervenciones forman parte del Plan Integral del Río Piura, cuyo propósito es mitigar los riesgos asociados a eventos climáticos extremos, proteger la infraestructura y garantizar la seguridad de las comunidades aledañas.



Desarticulan a "Los Rápidos del Norte"

Piura.- Un efectivo operativo policial permitió la captura de dos presuntos delincuentes que integraban la banda criminal "Los Rápidos del Norte", dedicada al robo y otros delitos en la región.

La intervención estuvo a cargo del Grupo Intao-Terna de la Unopesp - Escuadrón Verde y se realizó la noche del miércoles 27 de marzo, alrededor de las 9:30 de la noche, en la intersección de las calles Loreto y Cuzco, en Piura.

Los sujetos detenidos fueron identificados como Jesús Alberto Solano Pasache (22), alias "Cholo", y Aarón Sebastián Pipa Asanza (19), alias "Pitu". Ambos se desplazaban a bordo de un mototaxi azul de placa 69209K cuando fueron intervenidos.

Durante el registro, a Solano Pasache se le encontró en la pretina de su bermuda una cacerina de metal color negro, con la inscripción "Made in Brazil", abastecida con diez cartuchos calibre 9x11.

Las autoridades procedieron a incautar el vehículo menor, un teléfono celular y la cacerina con municiones.

Además, se informó que ambos detenidos cuentan con antecedentes, donde acumulan delitos como robo agravado y tenencia ilegal de armas. Por tanto, fueron trasladados a la sede de la Divincri para continuar con las investigaciones y determinar su participación en otros hechos delictivos en la región.

MÁS DATOS

Fuentes policiales indicaron que Solano Pasache estaría implicado en el asalto a un hotel ocurrido el pasado 10 de enero, donde, en complicidad con una mujer apodada "La Sol", sustrajo dinero en efectivo y otros objetos de valor.

Policía capturó a dos sujetos robando cable

Piura.- En el marco del operativo policial "Amanecer Seguro", agentes de la Comisaría PNP El Indio intervinieron y capturaron a dos sujetos que fueron sorprendidos sustrayendo cables en la vía pública.

La acción se llevó a cabo la madrugada del 28 de marzo, entre las 04:00 y 07:00 horas, en el asentamiento humano Campo Polo - Castilla.

Los detenidos fueron identificados como Edson Eduardo Alvarado Durand (24) y Miguel Ángel Carrasco Singüenza (27), quienes fueron descubiertos en posesión de una escalera, una sierra y una cizalla, herramientas utilizadas para cometer el ilícito.

La intervención se realizó tras el llamado de vecinos, quienes alertaron a los agentes sobre dos sujetos que se encontraban robando cableado en la intersección de las calles Sinchi Roca y Cahuide.



Efectivos policiales al mando del alférez PNP Alexander Chávez Milian, con el apoyo de unidades patrulleras, capturaron a los sujetos implicados y ambos fueron trasladados a la Comisaría PNP de El Indio y puestos a disposición de la Sección de Delitos y Faltas, en calidad de detenidos, por el presunto delito contra el patrimonio - hurto.

Las autoridades continúan con las investigaciones para determinar si los implicados tienen antecedentes policiales o están involucrados en otros delitos similares.

Descubren conexiones clandestinas de agua

Sullana.- La EPS Grau-Zonal Sullana informó que su personal retiró varias redes ilegales de agua potable en Marcavelica, en un trabajo que desarrolla de detección y erradicación de conexiones clandestinas.

Al respecto, el Equipo de Facturación de la Zonal Sullana explicó que la erradicación de conexiones no autorizadas se ejecutó en la avenida Ramón Castilla, vía en donde se viene realizando la "Reparación de pavimento en la carretera vecinal desde puente Isaías (Puente Viejo), hasta el empalme de ruta PI 1NN del C.P. de Marcavelica".

Los voceros de la empresa manifestaron que durante los trabajos de dicha obra -a cargo de la Municipalidad Distrital de Marcavelica- se constató la presencia y funcionamiento de redes clandestinas de agua potable, las cuales tenían desde 1/2 hasta 3/4 y 1 pulgada de diámetro.

SE HAN REALIZADO INSPECCIONES EN HOSPITALES Y FARMACIAS PARA EVITAR CUALQUIER RIESGO.

Diresa Piura descarta suero letal en la región



Piura.- La Dirección Regional de Salud (Diresa) Piura aseguró que no se ha detectado en la región la presencia del suero fisiológico contaminado, que ha causado la muerte de cinco personas en otras partes del país.

El director regional de Salud, Yoel Julca Chamba, informó que se han realizado inspecciones en hospitales y farmacias para descartar cualquier riesgo.

El Ministerio de Salud (Minsa) y la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) identificaron el producto comprometido como "Suero fisiológico 9 % (cloruro de sodio), lote 2123 624", de la empresa Medifarma S.A.

Según sus reportes, este lote fue distribuido solo en clínicas privadas de Lima, Cusco y La Libertad, por lo que no ha ingresado a establecimientos públicos.

A pesar de que ya se han retirado 16 mil de las 20 mil unidades afectadas, todavía quedan 4 mil sin localizar.

Por su parte, el viceministro de Salud Pública, Ricardo Peña, aseguró que las autoridades han alertado a las clínicas privadas y farmacias sobre el riesgo del suero y han reforzado las medidas de supervisión.

Aunque en Piura no se ha reportado la presencia de este producto, las autoridades estarán atentas para evitar cualquier posible riesgo para la población.



Adolescentes realizarán labores de resocialización

Sullana.- El presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana, Pedro Li Córdova, informó que, luego de las coordinaciones con el director del Centro Juvenil "Servicio de Orientación al Adolescente" de Sullana, Juan Carlos Caballero Castillo, acordaron que se implemente en Programa "Cuida tu Parque".
Mediante este Programa los adolescentes, realizarán labores de sembrado, mantenimiento y cuidado de los parques de la provincia de Sullana, que previamente serán seleccionados.

Li Córdova mencionó que esta iniciativa del Poder Judicial, tiene la finalidad de promover el cuidado del medio ambiente, además de que los adolescentes en conflicto con la ley penal, como parte de su labor de reinserción social, puedan aportar en el cuidado de dichos espacios públicos, para lo cual serán previamente capacitados, a fin de que realicen su labor de manera eficiente.

Agregó que, en la localidad de Sullana, serán 19 los jóvenes que se sumarían a estas labores, por lo que se está coordinando con la Municipalidad de Sullana, y el SOA Sullana, la selección de los parques que serán beneficiados.
Resaltó que la supervisión de las labores estarán a cargo de la unidad receptora beneficiada- municipalidad-, teniendo en cuenta que dicha actividad formará parte de su plan individual de reinserción social en cumplimiento de la medida socioeducativa impuesta.
Cabe precisar que a este acuerdo llegaron, tras la reunión de trabajo sostenida en el despacho de la Presidencia, en donde además se acordó realizar capacitaciones dirigidas a los integrantes de los juzgados de familia, a fin de que conozcan los beneficios del cumplimiento de medidas socioeducativas en medio abierto, y puedan optar por esta opción en lugar de la internación.

Cerraron temporalmente Mallplaza por deficiencias

Piura.- La Municipalidad de Castilla clausuró temporalmente el centro comercial Mallplaza (antes Open Plaza) tras detectar serias deficiencias estructurales durante una inspección realizada este miércoles 27 de marzo.

La medida responde al colapso parcial de algunas áreas del recinto luego de una ligera lluvia.

Entre los problemas detectados figuran filtraciones en techos y conductos de agua, así como el desprendimiento de baldosas, lo que representa un riesgo para clientes y trabajadores.

El jefe de Fiscalización Administrativa detalló que el cierre será de dos días hábiles, tiempo en el que Mallplaza deberá corregir los desperfectos. De no hacerlo, la clausura podría extenderse hasta 30 días adicionales.

"La filtración en los conductos de agua representa un alto riesgo. Se ha tomado esta decisión para evitar incidentes mayores", explicó el funcionario.



El cierre de Mallplaza se da después de la clausura del hipermercado Tottus, ubicado dentro del mismo centro comercial, donde también se detectaron problemas similares.

Usuarios y locatarios han expresado su preocupación, ya que aseguran haber notado estos desperfectos desde hace meses sin que se tomaran medidas.

Las autoridades continuarán con las inspecciones en otros establecimientos para garantizar la seguridad de los ciudadanos. Mientras tanto, se espera que el centro comercial realice las mejoras necesarias para su reapertura.

Enviaron a prisión a investigado por robo

Piura.- El despacho de flagrancia de la Fiscalía Penal Corporativa de Tambogrande obtuvo nueve meses de prisión preventiva contra Luis S. (30), tras ser detenido por presuntamente cometer robos contra tres víctimas, incluido un menor.

La investigación señala que, en un solo día, Luis S. despojó a tres personas de un celular, un monedero con 2 000 soles, una mochila con una tablet, ropa y útiles escolares; además, en otro asalto a mano armada, sustrajo un celular y 70 soles.

Durante las investigaciones de turno fiscal, la fiscal adjunta provincial Yeraldine Priscila Pozo Córdova, obtuvo graves y fundados elementos de convicción que vinculan al imputado con los hechos materia de investigación logrando se declare fundada dicha medida.

La Fiscalía reafirma su compromiso en la lucha contra la delincuencia, destacando su labor fundamental en la persecución de quienes atentan contra la seguridad ciudadana, para garantizar justicia y tranquilidad en la región.

Anuncian peregrinación a Tierra Santa y Europa



Trujillo (La Libertad).- En el marco del Año del Jubileo de la Esperanza, la parroquia San Pedro Mártir, templo Santo Domingo de Trujillo, anuncia dos próximas peregrinaciones a Tierra Santa y Europa, para octubre y noviembre, respectivamente.

Con cerca de 40 peregrinaciones a Tierra Santa y seis a Europa Cristiana y Santuarios Marianos, el padre Luis Galindo Silva volverá a liderar dos periplos, para quienes deseen vivir esta grandiosa experiencia de fe y cultura.

TIERRA SANTA

Programada la salida desde Lima para el 6 de octubre y con retorno el 16 del mismo mes, los peregrinos que tendrán la próxima expedición a Tierra Santa, arribarán primero a Tel Aviv (Israel), luego se trasladarán a Palestina y Jordania donde, finalmente, visitarán la maravilla del mundo: Petra.

Allí les esperan lugares santos como: Jerusalén, Belén, Nazareth, la gruta del Nacimiento de Cristo, Cafarnaúm, Caná de Galilea, Jericó, el mar muerto, Emaús, el Río Jordán, el Santo Sepulcro, Monte de los Olivos, el Cenáculo, entre muchos lugares más, donde Jesucristo predicó sus santas doctrinas, las confirmó con milagros y dio su vida por la humanidad.

"A quienes puedan lograr esta experiencia, no se arrepentirán, porque es un cambio de tu visión, de la vida, es una apertura de la mente y una experiencia de fe y conversión", aseguró el religioso.

Al mismo tiempo, dijo que se confirmará la fe en los lugares donde se han obrado los misterios de la salvación. "Nos haremos presente en casi todos los lugares donde los Evangelios dicen que estuvo Jesús, el Hijo de Dios", remarcó.

EUROPA

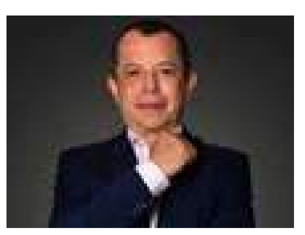
Para noviembre está programada la peregrinación a Italia, Eslovenia, Croacia y Medjugorge, partiendo de Lima el 3 y regresando el 17 del mismo mes. Aquí los creyentes cruzarán la puerta santa para ganar las indulgencias plenarias.

"Una de las actividades es atravesar la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro en El Vaticano. Luego visitaremos ciudades de Italia, Eslovenia, Croacia y se llegará a Medjugorje, recomendado por el Papa Francisco, como un lugar de peregrinación para los cristianos", explicó Galindo.

La invitación es abierta a personas de otras confesiones religiosas que quieran participar de esta peregrinación a estos lugares de impacto mundial.

MÁS DATOS

- **Mayores informes en el templo Santo Domingo, al wasap 912679007-921321681 o al email: frayluisgalindoop@gmail.com. Los cupos son limitados.**



Lanzan iniciativa "Make it happen"

Lima.- En este contexto y Con la finalidad de ayudar a todas las empresas a implementar una correcta transformación digital, Panduit, líder mundial en soluciones de infraestructura física, eléctrica, de red y AV, anuncia el lanzamiento de su iniciativa "Make it happen" ("Haz que suceda").

"Buscamos inspirar a los líderes empresariales a implementar tecnologías que optimicen procesos y mejoren el rendimiento constantemente, bajo un enfoque consultivo", asegura Carlos Arochi, director de Panduit Latam.

Sostiene que 'Make it happen' refleja el talento que tienen y su compromiso con la excelencia, la conectividad y el avance tecnológico, asegurando que Panduit sea visto no solo como un proveedor, sino como un socio estratégico y asesor, haciendo que las cosas sucedan donde y cuando se necesiten.

La MPT y UPAO firmarán alianza

Trujillo (La Libertad).- Una alianza estratégica entre la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) y la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) permitirá desarrollar proyectos, programas y actividades de interés común alineados a la responsabilidad social en busca de solución a los problemas de la ciudad y la provincia.

Esta alianza con trabajo conjunto para alcanzar objetivos comunes se generará mediante un convenio específico de cooperación interinstitucional aprobado por unanimidad por el Concejo Municipal en sesión ordinaria que condujo el alcalde Mario Reyna Rodríguez.



La propuesta del convenio fue hecha a través del Proyecto Especial de Recuperación del Patrimonio Monumental de Trujillo (PAMT), y fue sustentada por su gerenta, Nancy Pretell Díaz, precisando que la UPAO intervendrá a través de su Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes y por la MPT el PAMT.

"Gracias al convenio y al apoyo bilateral y mecanismos de cooperación, se elaborarán proyectos y programas en busca de la conservación del centro histórico, no solo en arquitectura sino como espacio vivo y dinámico", dijo.

Inician campaña "Chau Zancudo"



Lima.- La campaña "Chau Zancudo" inicia su tercera fase con el apoyo de SC Johnson y la coordinación de la Cruz Roja Peruana, para concientizar sobre las enfermedades transmitidas por mosquitos

La iniciativa, diseñada y coordinada por Edupas, organización argentina dedicada al desarrollo de proyectos sociales, busca concientizar a las comunidades sobre las enfermedades transmitidas por mosquitos, como el dengue, zika y chikunguña.

Además, promueve acciones comunitarias para frenar la propagación de estos virus, incluyendo la eliminación de criaderos y la adopción de medidas preventivas para proteger la salud pública.

El programa se desplegará en 15 provinciales de la Cruz Roja Peruana, entre ellas Lambayeque, Piura, Lima y Loreto.

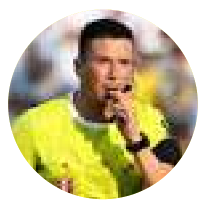
Nuevos Galaxy

Lima.- Samsung Electronics reafirma su compromiso de acercar la innovación a más personas con el lanzamiento en Perú de los nuevos Galaxy A56 5G, Galaxy A36 5G y Galaxy A26 5G.

Estos dispositivos ahora incorporan inteligencia alucinante, avanzadas funciones de seguridad y privacidad, cámaras mejoradas y mayor durabilidad, permitiendo a los usuarios disfrutar de tecnología de vanguardia a precios accesibles.

"Galaxy Serie A es una de las más importantes de Samsung y ha logrado consolidarse como la preferida de los consumidores. Esta línea está diseñada para ser accesible mientras garantizamos la calidad, seguridad y privacidad que caracteriza a los Galaxy", comentó Manuel Cigarán, director de la división de Mobile Experience de Samsung Perú.

DEPORTES



PERUANOS

El arbitraje peruano estará presente en Copa Libertadores con Kevin Ortega, designado para el partido entre San Antonio Bulo Bulo con Olimpia, sus asistentes serán Stephen Atoche y Enrique Pinto, mientras que Michael Espinoza será el cuarto árbitro. Joel Alarcón será el encargado del VAR y Coty Carrera ejercerá de AVAR.

EN INICIO DE SUDAMERICANO SUB 17

Paraguay goleó a Perú



Un comienzo nada alentador tuvo la Selección Peruana en el Sudamericano Sub 17, tras ser goleado por 5 a 0 por Paraguay, que no necesitó exigirse para marcar claras diferencias cobre la Blanquirroja.

Apenas iniciado el cotejo, un grave error del portero peruano generó el primer gol paraguayo. El arquero nacional hizo un control largo del balón, dejándolo en los pies de Mauricio De Carvalho, que no perdonó y abrió así el camino del abultado triunfo albirrojo.

Perú no tuvo capacidad de reacción y de ello aprovechó Paraguay que, en el primer tiempo alargo a tres su ventaja en el marcador, gracias a los tantos de Fernando Zayas y Pedro Villaba.

En el complemento Carlos Silvestri, técnico peruano, buscó replantear el el esquema y pareció ser algo prometedor para Perú, dado que generó una par de chances para descontar. Sin embargo, fue solo un espejismo, ya que Paraguay lo castigaría con un nuevo tanto de Villalba.

Las cosas se complicaron más para la Selección Peruana, cuando Oliver López fue expulsado por doble amarilla, lo que facilitó las cosas a un elenco guaraní que marcó el quinto tanto de la tarde a través de Jhosias Campss.

la selección peruana Sub 17 juega hoy su segundo encuentro del Sudamericano enfrentando a la de Colombia que viene de ganar por 1 a 0 a Chile.

Carrillo campeón paulista

Luego de jugar sus partidos con la selección peruana en las Eliminatorias, André Carrillo la rompió en la final entre Corinthians vs Palmeiras, donde el 'Timao' pudo salir campeón del Campeonato Paulista.
Si bien en la definición de vuelta el equipo del peruano igualó 0-0 frente al 'Verdao', ganar por la mínima diferencia en la ida sirvió para levantar el título.
Carrillo arrancó de titular y deleitó a los aficionados con su buen juego. Eso sí, el técnico Ramón Díaz lo cambió a los 79 minutos, debido a que mostró cansando por la seguidilla de partidos.
Cabe indicar que luego de la celebración, Corinthians deberá pasar la página y enfocarse en el debut del Brasileirao, dado que debutará con Bahía el fin de semana.
Finalmente, es necesario indicar que tan solo tuvieron que pasar seis meses para que André Carillo logre su primera conquista con Corinthians de Brasil.



PARA PRIMER COTEJO DE FASE DE GRUPOS DE COPA LIBERTADORES

Designan ternas para equipos peruanos

A pocos días de iniciarse la Fase de Grupos de la Copa Libertadores la Conmebol designó los grupos arbitrales para los partidos que sostendrán de los elencos peruanos en la primera fecha del certamen internacional .

El colombiano Wilmar Roldán será el encargado de dirigir el partido entre Alianza Lima y Libertad el martes 1 de abril a las 9:00 pm. Estará acompañado de sus compatriotas Alexander Guzmán y Jhon Leon como asistentes, mientras que José Ortiz será el cuarto árbitro. El VAR también estará conformado por terna colombiana. Leonardo Mosquera será el encargado, mientras que la AVAR será Jenny Arias.

En el encuentro entre Universitario y River Plate del miércoles 2 de abril a las 9:00 pm estará el uruguayo Gustavo Tejera junto con sus compatriotas Carlos Barreiro y Andrés Nievas que serán asistentes. El cuarto árbitro será el charrúa Javier Feres. Cristhian Ferreyra será el encargado del VAR del choque, mientras que



el Richard Trinidad fue nombrado AVAR. Ambos también son uruguayos.

Por su parte, el argentino Darío Herrera impartirá justicia en el encuentro entre Sporting Cristal y Palmeiras del jueves 3 de abril a las 5:00 pm. Sus compatriotas Gabriel Chade y Facundo Rodríguez serán sus asistentes, y Sebastián Zunno el cuarto árbitro. En el VAR también habrá presencia argentina. Héctor Paletta se encargará del video arbitraje, mientras que Laura Fortunato será la AVAR.



SPORTING CRISTAL

Recibirá esa tarde, 3.30 pm., en el Estadio Alberto Gallardo a Binacional de Juliaca en el marco de la sexta fecha del Torneo Apertura de la Liga 1 2025, el encuentro es importante para los intereses del cuadro rimense en su pretensión de pelear los primeros lugares de la tabla de colocaciones.



FBC MELGAR

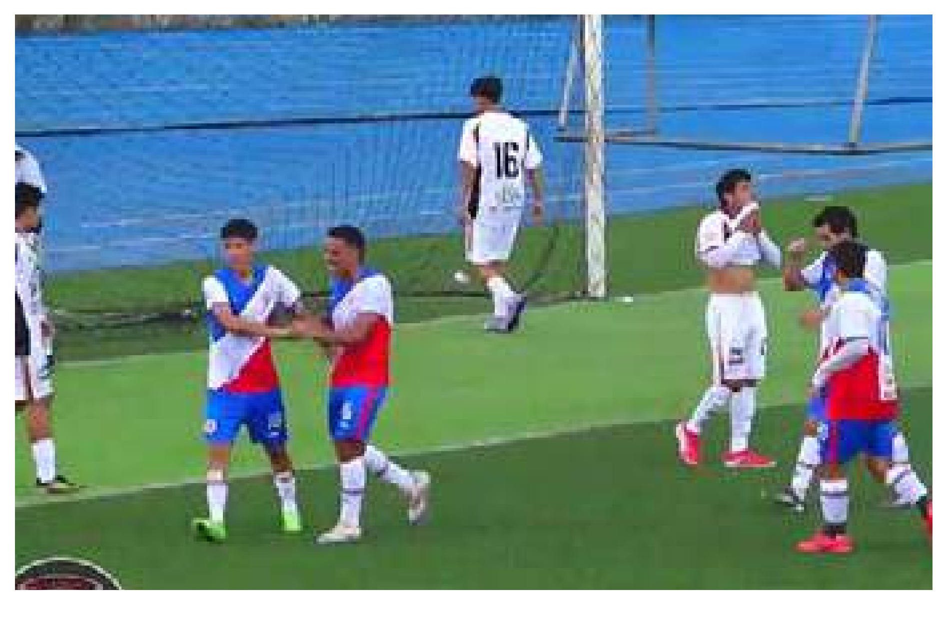
Por la sexta fecha del Apertura, FBC Melgar mantiene su puntaje perfecto tras remontar y vencer por 3-2 a Ayacucho FC en Huanta para continuar en lo más alto de la tabla de posiciones. Martínez y Guzmán (2) anotaron para los arequipeños, mientras que Pérez y Lucumi lo hicieron para los ayacuchanos.

LUEGO DE CUMPLIRSE LA SÉTIMA FECHA EN CAJAMARCA

Juvenil UTC no suelta la punta

La etapa distrital de la Copa Perú en Cajamarca se ha puesto interesante, sobre todo luego de que se disputara la sétima jornada, la misma que confirmó a Juvenil UTC como el principal candidato para llegar a la Etapa Provincial de la Copa Perú.

El elenco tricolor goleó 3 a 0 al Sport Acons. Los goles fueron convertidos por Jean Pierre Calla, Cabanillas y Frank Herrera. De esta manera, alcanzó los 15 puntos en la clasificación general



Barcelona FC, otra escuadra que es fuerte candidato para llegar a la Etapa Provincial. En su última presentación, goleó 3 a 0 a un Martín Coba FC que parece caerse con el correr de los partidos y con ello sumó 14 unidades

Un tercer candidato a la clasificación es Ingeniería Máximo Nivel, que impuso condiciones sobre el FC Sainthore por 2 a 0, para alcanzar las 13 unidades y no perderse así el rastro a los punteros.

Deportivo Punre, perdió mel paso al empatar 2 a 2 ante William Prescot, lo que complica en algo sus chances de llegar a siguiente fase de la Copa Perú tras bajar al cuarto lugar con 12 puntos. Las dos fechas restantes serán claves para definir su suerte en el 'Torneo del Fútbol Macho'. (Pedro Aliaga)



HOY EN EL ESTADIO UNIÓN TARMA

ADT buscará tumbarse a Alianza

El duelo entre ADT y Alianza Lima, correspondiente a la fecha 6 del Torneo Apertura de la Liga 1 2025, se jugara hoy a partir de la 1.00 pm en el Estadio Unión Tarma de la ciudad de Tarma.

ADT, dirigido por el argentino Carlos Desio, buscará ganar para acercarse a la zona alta de la competición. Los tarmeños suman ocho puntos en la temporada producto de dos triunfos, dos empates y una derrota. Como locales en el torneo están invictos al tener una victoria y un empate.

Por otro lado, Alianza Lima, liderado por el argentino Néstor 'Pipo' Gorosito, va por los tres puntos a Tarma para ser líder solitario del certamen. Los 'blanquiazules' suman doce unidades gracias a cuatro triunfos y una derrota. Como visitantes en el torneo registran una victoria y una derrota.

De los cinco últimos encuentros entre ADT y Alianza Lima se registra: dos triunfos tarmeños, uno aliancista y dos empates. El último cruce fue empate sin goles en Matute el año pasado.

EN TORNEO DE CLUBES OLMANOS DE LIMA

Ángel de Redondo debutó con triunfo

Con la participación de ocho equipos el último domingo arrancó la fiesta del fútbol en la IV edición del torneo de clubes olmanos residentes en la capital de la República encuentro que se disputan en la cancha del ex Sullana en San Martín de Porras (Cancha del Ex Sullana).

Este evento es organizado por la Asociación Deportiva de Clubes Olmanos y para ello antes del inicio se realizó una importante ceremonia de inauguración con la participación de números artísticos.



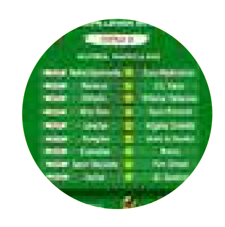
El equipo del Ángel que representa al caserío de Redondo debutó con un importante triunfo al ganar por 2 a 1 al Defensor F.C de Ñaupe La Capilla con dos goles de Franklin Pupuche Aguilar.

Otros resultados que se dieron fueron: Master Olmos y FC El Virrey empataron a uno; Cruz de Chalpon y Olmos's Sport hicieron lo propio, pero con el marcador en blanco de igual manera Atlético Porvenir y Defensor Marcelos igualaron cero a cero (Aldo Mio Puse).



PUNTO DE ORO

Patricio Álvarez le dio un punto de oro al Grau en el Estadio Municipal Germán Contreras Jara y en su especialidad, los penales. El Grau empezó ganando con gol de Neri Bandiera y tras ser volteados, apareció "El Pato" Álvarez quien tras cobrar el penal puso el 2 a 2 final.



CAMPEONATO

Castilla. Hoy sábado empieza el Campeonato de Residentes Piuranos, que organiza la "Asociación de Sondorillenses en Piura". A partir de las 12 del mediodía se apertura esta actividad deportiva con una gran misa de honor a los exfutbolistas y luego viene el futbol damas y caballeros.



SERIES A Y B IGUALAN EN PRIMERA DIVISIÓN

Etapa Distrital en La Unión

La Unión.- En el duelo más interesante de la jornada 4, disputada el último domingo, Unión Deportivo Puro Corazón igualó 2-2 con ídolos FC y se mantienen en la cima del grupo A del Campeonato de Primera División de la Liga Distrital de Fútbol de La Unión.

Mientras que Centro Iqueño perdió la oportunidad de dar alcance a los líderes, al caer 1-2 ante Defensor Santa Rosa. Centro Iqueño se quedó en 5 unidades y se vio desplazado del tercer lugar por Estrella Roja, que superó 3-2 a Águila Boys.

En la serie B, el líder Juniors Sport cedió un empate 2-2 con Dinámico, pero mantiene cómoda ventaja ante su escolta, Olimpia F.C, que escaló al segundo lugar tras golear 4-1 a Milagro FC y aprovechando que Alianza Unión descansó y que Defensor Unión igualó sin goles con Deportivo Municipal.

Aunque según trascendió, Defensor Unión ha presentado un reclamo contra Municipal por supuesta mala inscripción de dos jugadores, que está en proceso de la Comisión de Justicia.

Resultados de Fecha 4: Olimpia FC 4-1 Milagros FC (serie B), Deportivo Municipal 0-0 Defensor Unión (serie B), Juniors Sport 2-2 Dinámico FC (serie B), Estrella Roja 3-2 Águila Boys (serie A), Centro Iqueño 1-2 Defensor Santa Rosa (serie A) y Unión Deportivo Puro Corazón 2-2 Ídolos FC (serie A).

Este domingo se vuelve a mover la pelota.

AMBOS EQUIPOS ESTÁN EN LA SERIE B

Se viene el clásico curamorino





Cura Mori.- Mañana domingo se jugará el clásico curamorino por la fecha 6 del Torneo Distrital de Primera División de Futbol de Cura Mori. Alianza Juvenil y Águila Roja, ambos del anexo Santa Rosa de Cura Mori, protagonizarán el partido más importante de la fecha.

El estadio 27 de Julio será el escenario que albergará a la afición y seguidores del anexo Santa Rosa para alentar a dos de sus representantes que buscan un triunfo que los afiance en el grupo B. Desde las 4 de la tarde se vivirá este emocionante clásico que promete intensidad de principio a fin.

El partido es de pronóstico reservado por la rivalidad de ambas escuadras que en este encuentro buscarán afianzar sus posibilidades rumbo al título de la temporada. Ambos equipos se encuentran en la serie B, donde Alianza Juvenil llega con 12 puntos liderando el grupo y Águila Roja con 10 puntos busca seguir avanzando hacia la clasificación a la Etapa Provincial de la Copa Perú.

Se espera un lleno total en el estadio para este vibrante clásico.

Definen Copa Perú etapa Distrital de Querecotillo

Sullana.- Santa Rosa La Horca y Defensor Bellavista definen este domingo al último clasificado al grupo grande del Campeonato Copa Perú 2025 Etapa Distrital Querecotillo.

La Liga Distrital de Fútbol de Querecotillo ha programado el cotejo para el domingo 30 de marzo, a partir de las 2 de la tarde, en el estadio 2 de Febrero.

Como se sabe, Santa Rosa La Horca y Defensor Bellavista igualaron en el segundo lugar del grupo B del torneo con 10 unidades.

El ganador del duelo disputará el cuadrangular final por el título distrital. Ya están clasificados en el grupo A, Sport Chorrillos y Atlético Chalaco y en el grupo B, Santos Fútbol Club.

Ambos equipos se jugarán la vida para conseguir el ultimo cupo que los lleve a luchar por el título distrital y así seguir avanzando en la Copa Perú 2025 para alegría de su afición. El encuentro promete emoción de principio a fin dentro y fuera de la cancha.

Tras este último clasificado se viene una liguilla de "todo o nada", futbolísticamente.





CRÓNICA JUDICIAL



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

N° 8143

PRESIDENTE: DR. CÉSAR WILLIAM BRAVO LLAQUE

ODANC LAMBAYEQUE REALIZARÁ VISITAS ORDINARIAS A LA SEDE JUDICIAL DE CUTERVO Y RECEPCIONARÁ QUEJAS O DENUNCIAS DE CONDUCTAS DISFUNCIONALES

- **Se invita a los ciudadanos a participar y hacer llegar sus inquietudes ante este órgano de control, con el propósito de garantizar la transparencia y el correcto desempeño de la función judicial.**



Se invita a los ciudadanos a participar y hacer llegar sus inquietudes ante este órgano de control, con el propósito de garantizar la transparencia y el correcto desempeño de la función judicial.

En el marco de sus funciones de supervisión y control, la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura (ODANC) de Lambayeque, a través de su Unidad de Prevención, Supervisión e Inspección, a cargo de la Dra. Marisol Vásquez Ruiz, realizará visitas ordinarias a la sede judicial de Cutervo del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.

Durante esta jornada, la población tendrá la oportunidad de presentar quejas o denuncias relacionadas con la actuación de magistrados y auxiliares jurisdiccionales. En mención a ello, se invita a los ciudadanos a participar y hacer llegar sus inquietudes ante este órgano de control, con el propósito de garantizar la transparencia y el correcto desempeño de la función judicial.

Estas visitas se desarrollarán conforme al cronograma aprobado mediante la Resolución Jefatural N° 05-2025-J-ODANC Lambayeque, y comprenderán la inspección de los diferentes órganos jurisdiccionales de la sede judicial de Cutervo.

Cronograma de supervisión

Durante esta jornada, se efectuarán inspecciones en los siguientes órganos jurisdiccionales:

- Lunes 31 de marzo: Juzgado Civil Permanente.
- Martes 1 de abril: Juzgado de Paz Letrado.
- Miércoles 2 de abril: Juzgado Penal Unipersonal.
- Jueves 3 de abril: Juzgado de Familia subespecializado en violencia familiar.
- Viernes 4 de abril: Juzgado de Investigación Preparatoria.

Cada una de estas visitas permitirá evaluar el cumplimiento de deberes funcionales, el respeto a los plazos procesales y la adecuada atención a los usuarios del sistema de justicia.

Participación ciudadana en el proceso de control

La ODANC Lambayeque invita a la población de Cutervo a participar activamente en este proceso. Durante los días programados, las quejas podrán ser presentadas de manera verbal o escrita, con la debida identificación del denunciante. El equipo de la ODANC garantizará que cada denuncia sea recibida, evaluada y tramitada con transparencia y confidencialidad.

Para facilitar este proceso, se habilitarán espacios en la sede judicial de Cutervo donde los ciudadanos podrán presentar sus quejas y denuncias de manera directa. También se recibirán reportes a través de los canales oficiales de la ODANC, asegurando que cada caso sea debidamente atendido.

Compromiso con la transparencia y la justicia

Con estas acciones, la ODANC Lambayeque reafirma su compromiso con el fortalecimiento del sistema judicial, asegurando una administración de justicia eficiente, imparcial y al servicio de la ciudadanía.





PRESIDENTE DE LA CORTE DE LAMBAYEQUE VISITA SEDE JUDICIAL EN TUMÁN Y VERIFICA REQUERIMIENTOS DE JUECES Y PERSONAL

- **Tras escuchar atentamente las solicitudes del personal, el presidente de la CSJLA anunció una serie de medidas que se implementarán en la sede judicial de Tumán en el corto plazo.**

En su firme compromiso con la mejora continua del servicio de justicia, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque (CSJLA), Dr. César William Bravo Llaque, realizó una visita de supervisión a la sede judicial de Tumán. Durante su recorrido, sostuvo reuniones con jueces, personal administrativo y usuarios del sistema de justicia, con el objetivo de verificar las condiciones de trabajo, conocer sus necesidades y fortalecer el acceso a la justicia en la zona.

Compromiso con la labor judicial en Tumán

Durante el encuentro con magistrados y trabajadores judiciales, el titular de la CSJLA resaltó el esfuerzo y compromiso del equipo jurisdiccional en la tramitación de los procesos judiciales, especialmente aquellos de gran sensibilidad social, como los casos de violencia familiar y pruebas de ADN para determinar filiaciones. Asimismo, destacó la importancia del trabajo en audiencias presenciales, donde los jueces resuelven asuntos de familia, civiles y penales con la celeridad y rigurosidad que exigen los justiciables.

Mejoras en infraestructura y condiciones laborales

Tras escuchar atentamente las solicitudes del personal, el presidente de la CSJLA anunció una serie de medidas que se implementarán en la sede judicial de Tumán en el corto plazo. Entre las principales acciones destacan las mejoras en la instalación de mobiliario, optimización del servicio de internet y evaluación de condiciones laborales.

Además, el Dr. Bravo Llaque dispuso que un equipo de funcionarios administrativos acuda el próximo lunes a la sede judicial de Tumán para evaluar in situ las condiciones de trabajo y proceder con la implementación de mejoras inmediatas.

Compromiso del personal con la administración de justicia

El personal de la sede judicial de Tumán manifestó su compromiso de continuar brindando un servicio eficiente y de calidad, pese a las dificultades existentes. Los magistrados y trabajadores reafirmaron su vocación de servicio y su disposición a contribuir con la modernización de la administración de justicia, destacando la importancia de la capacitación constante y la optimización de recursos para brindar una mejor atención a los ciudadanos.



Por su parte, el presidente de la CSJLA enfatizó que la institución está enfocada en fortalecer las condiciones laborales de jueces y trabajadores, asegurando que cada sede cuente con los recursos adecuados para el ejercicio de sus funciones. "El acceso a la justicia no solo se garantiza con leyes y normas, sino también con jueces y servidores judiciales que cuenten con herramientas óptimas para cumplir su labor. Este es un compromiso que asumimos con responsabilidad", puntualizó.

La CSJLA reafirma su compromiso con la justicia en la región

Con estas acciones, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque reafirma su compromiso con el fortalecimiento del servicio judicial en todas sus sedes, asegurando condiciones óptimas para el desempeño de jueces y personal administrativo. La visita a la sede de Tumán es parte de una política de supervisión constante que busca mejorar la gestión institucional y garantizar una gestión al servicio de las personas.

COMUNICADO

FIRMA DE PLANILLAS Y ENTREGA DE BOLETAS PARA PENSIONISTAS JUBILADOS DE LA CSJLA

Se informa a los señores pensionistas jubilados y sobrevivientes de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, que la firma de planillas y entrega de boletas de pago correspondiente a los meses de febrero y marzo 2025, se efectuará en las fechas y horario que se señala:

Días : 27, 28 y 31 de marzo 2025.
Horario : de 9:00 a. m. a 12:30 p. m.
Lugar : Av. Bolognesi N° 759 – primer piso – Chiclayo (ex clínica cubana, al costado del chifa "China").

Chiclayo, marzo 2025.

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Gestión al servicio de las personas



28 DE MARZO: CORTE DE LAMBAYEQUE IMPULSA PROYECTO DE CULTURA JURÍDICA Y PROYECCIÓN SOCIAL EN ZONAS RURALES DE INCAHUASI

Con el objetivo de fortalecer la institucionalidad y acercar la justicia a comunidades de difícil acceso, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, mediante Resolución Administrativa N° 000380-2025-CSJLA/PJ, aprobó el Proyecto de Promoción de Cultura Jurídica y Proyección Social en los centros poblados de El Romero y Chumbeaura, ubicados en el distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe.

La iniciativa, presentada por el magistrado Ronald Fabián Díaz Correa, juez del Juzgado de Familia de Ferreñafe, se llevará a cabo el 28 de marzo de 2025, en las instituciones educativas I.E. N° 10948 - San Juan Bautista (Chumbeaura) e I.E. N° 11145 (Romero), en los horarios de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.

Compromiso con la educación y el acceso a la justicia

Este proyecto responde a la necesidad de informar y concientizar a la población sobre temas de gran impacto social, como los derechos de los niños y adolescentes, el acoso escolar (bullying), el pandillaje y otras problemáticas que afectan a la comunidad estudiantil y familiar.

Los centros poblados de El Romero y Chumbeaura forman parte del distrito de Incahuasi, uno de los seis distritos que conforman la provincia de Ferreñafe, en el departamento de Lambayeque. Debido a su ubicación geográfica, estas zonas presentan dificultades para el acceso a la información y orientación en temas jurídicos, por lo que la ejecución de este programa fortalecerá la presencia del Poder Judicial en comunidades rurales, promoviendo el conocimiento de los derechos fundamentales y el acceso a la justicia.

Un Poder Judicial más cercano a la población

Es importante destacar que uno de los principales objetivos del Poder Judicial es mejorar y ampliar el acceso a la justicia, asegurando que sus órganos jurisdiccionales lleguen a los sectores más vulnerables y alejados.

Con este tipo de iniciativas, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque reafirma su compromiso con la proyección social y la promoción de la cultura jurídica, garantizando que el derecho y la justicia sean herramientas accesibles para toda la ciudadanía. De esta manera, continuar ofreciendo una gestión al servicio de las personas.



SAN IGNACIO: JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA IMPONE SENTENCIA RÉCORD DE MÁS DE 8 AÑOS DE PRISIÓN PARA ASALTANTE DE HOTEL

- **En un proceso ágil y eficiente, el Juzgado de Investigación Preparatoria de San Ignacio sentenció a más de 8 años de prisión a un asaltante de hotel, aplicando mecanismos de terminación anticipada y confesión sincera para garantizar una justicia oportuna.**



En un contundente golpe contra la delincuencia, el Juzgado de Investigación Preparatoria de San Ignacio, a cargo del juez Héctor Humberto Hinostroza Huerta, dictó una sentencia de 8 años, 1 mes y 23 días de prisión efectiva contra J. G. M., responsable de un asalto a mano armada en un hotel de la ciudad fronteriza. La decisión, basada en un proceso expedito, refleja el compromiso del Poder Judicial con la seguridad ciudadana y la lucha contra el crimen.

El asalto y la captura

Los hechos ocurrieron la noche del 22 de marzo de 2025, a las 11:50 p. m., cuando G. M. ingresó a un hotel de la provincia, y con arma blanca en mano redujo violentamente al recepcionista. Tras amenazarlo, sustrajo la suma de 1,230 soles de la recepción del establecimiento.

Sin embargo, la rápida reacción del recepcionista, quien logró escapar y cerrar las puertas del hotel, dejó al delincuente atrapado en el interior del inmueble. En un desesperado intento por huir, el asaltante trepó hasta la azotea del edificio y utilizó una manguera para descolgarse desde el quinto piso hasta la parte trasera del inmueble, logrando finalmente escapar.

Dos días después, el 24 de marzo, personal policial de San Ignacio realizó un operativo de control en un local de juegos de billar. Durante la intervención, el imputado fue retenido al no portar documento de identidad y trasladado a la comisaría para su identificación. En la dependencia policial, el sujeto confesó voluntariamente su participación en el asalto, brindando detalles del delito en presencia de su abogado de oficio.

Sentencia ejemplar y proceso acelerado

El imputado se acogió al proceso especial de confesión sincera, lo que permitió una reducción de la pena inicial de 14 años y 8 meses en un tercio, quedando en 9 años, 9 meses y 10 días. Posteriormente, al aplicarse terminación anticipada, se efectuó un nuevo descuento de 1/6 de la pena, resultando en la condena final de 8 años, 1 mes y 23 días de prisión efectiva.

La decisión del juez Hinostroza Huerta, se realizó en audiencia única, tras la aprobación del acuerdo propuesto por la Fiscalía, estableciendo la responsabilidad de Guevara Martínez por el delito de robo agravado. Además, se ordenó su inmediato internamiento en el penal de San Ignacio.

Compromiso con la justicia y la seguridad

La sentencia en este caso reafirma la capacidad del Juzgado de Investigación Preparatoria de San Ignacio para actuar con celeridad y firmeza ante los actos delictivos, garantizando el acceso a una justicia eficiente y oportuna. Con este fallo, la Corte Superior de Justicia de Lambayeque mantiene firme su compromiso de ofrecer una gestión al servicio de las personas.



